 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL</small>	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 2
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019	

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El (La) *Gerente de Intervención* de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:

Que en respuesta a la petición **ANÓNIMA** radicada con No. - **20221120079732 del 12 de julio de 2022.**, se emitió el Oficio No. **20221320064781 del 24 de julio de 2022**, y ante el desconocimiento de información de notificación del peticionario, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:


Cordial saludo,

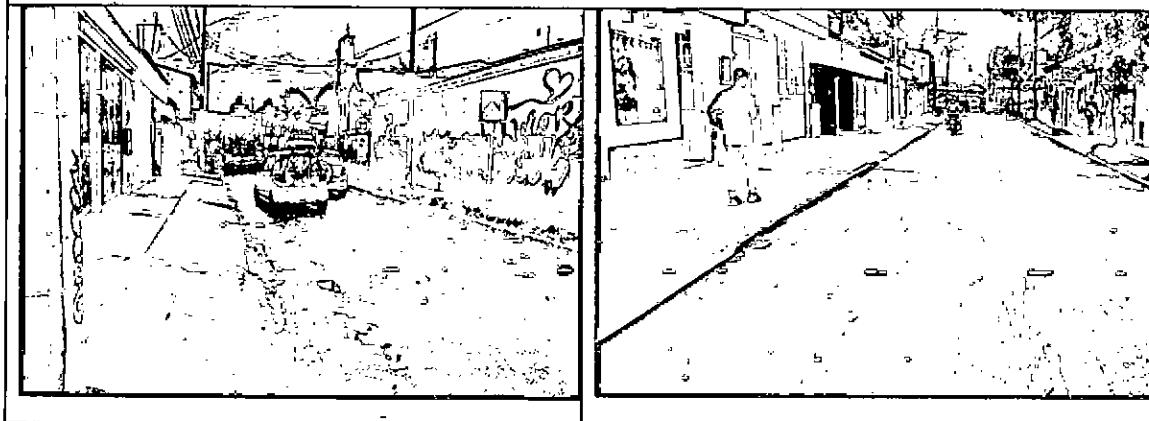
En atención a su solicitud, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial- UAERMV, le informa que el eje vial relacionado en el requerimiento, identificado con los segmentos viales 8005572 y 8013547, localizados en la calle 3 entre Av. Boyacá y carrera 72A, fueron intervenidos del 11 al 15 de julio de 2022, de acuerdo a la programación de las intervenciones del convenio 534 de 2021 suscrito entre el FDLK y UAERMV, el cual tiene por objeto: "aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y ambientales entre la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para realizar el diagnóstico, diseño, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local e intermedia, cicloinfraestructura y espacio público asociado de la localidad de Kennedy, en el marco de la generación de emergencia y la reactivación económica de Bogotá D.C.", se realizó actividades de mantenimiento (cambio de carpeta) y Rehabilitación (cambio de estructura de pavimento), adjunto registro fotográfico de los segmentos intervenidos.

Ilustración 1. Registro fotográfico CIV 8005572 (Mantenimiento)

REGISTRO FOTOGRAFICO

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ASESORIA Y MONITOREO VIAL</small>	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: APIC-EM-003	VERSIÓN: 2
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019	



Fuente: UAERMV

Ilustración 1. Registro fotográfico CIV 8013547 (Rehabilitación)




Fuente: UAERMV

Finalmente se suscribe; reiterando nuestra voluntad de servicio en pro de mejorar la calidad de vida de todos los bogotanos y expresamos nuestra disposición para continuar trabajando.

Cordialmente,

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la Intranet SISGESTION de la UAERMV

	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 2
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019	


ALVARO VILLATE SUPELANO
Gerente de Intervención UAERMV

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 03/08/2022, y se desfija finalizada la jornada del día 10/08/2022, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

ALVARO VILLATE SUPELANO
Gerente de Intervención UAERMV

CC: Ing. Oscar Rodolfo Acevedo Castro – Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte IDU – Calle 22 No.6-27.

Elaboró: Elena Alvarado Boyacá, contratista Directora zona 5, UAERMV

Documento 20221320068041 firmado electrónicamente por:		
ALVARO VILLATE SUPELANO	Gerente de Intervención GERENCIA DE INTERVENCIÓN alvaro.villate@umv.gov.co	Fecha firma: 02-08-2022 14:55:33
Revisado por:	MARY LUZ RAMIREZ VALENCIA CONTRATISTA GERENCIA DE INTERVENCIÓN GERENCIA DE INTERVENCIÓN mary.ramirez@umv.gov.co	
 68879fa10a6a4bd71c0d6fc95e084966ef85b7856d76419fdcc7a0ed2879d657 Código de Verificación CV: e2754 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/		

La impresión de este documento se considera *Copia No Controlada*. La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV